

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

Núm. 11.968

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.
 { Por trimestre... 5,50 "
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
 { Por trimestre... 7 "

LUNES 1.º DE ABRIL DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Hoja de los Lunes

LOS ACEITES

III

El aceite extraído de la aceituna, se distingue en tres variedades.

Acite virgen, de un color amarillo, ligero, de olor y sabor agradables, y que se obtiene esprimiendo en frío la aceituna, sin el auxilio del agua caliente, y antes que madure por completo y sin fermentar.

Acite común, que es de un amarillo más pronunciado, de olor y sabor más fuerte, se saca prensando el orujo de que se estrajo el aceite virgen, y auxiliando esta operación con el agua caliente.

Y el **acite fermentado** es amarillo verdoso, turbio, de olor desagradable, y que se obtiene ya de los residuos de las estracciones anteriores, ya de las aceitunas fermentadas y que se someten a la acción de la prensa.

Fijado ya este principio, nos ocuparemos de la parte oleosa que contiene la pulpa, el hueso y la almendra. La primera es la que encierra mayor cantidad de aceite, mezclado con mucha parte acuosa y una materia extractiva, amarga, áspera y ácida, la cual no se disuelve en la aceituna. Por el contrario, al esprimir las aceitunas, el aceite se separa de aquella materia extractiva, y esta se disuelve en el agua comunicándole su color, mientras que el aceite nada conserva de negro ni de rojo. Esta materia extractiva es la que disuelta en el agua forma el líquido á que se dá el nombre de alpechín.

El hueso contiene poco aceite, ó sea una especie de mucilago espeso que con facilidad se enrancia y adquiere un olor y un sabor malísimos. Algunos químicos han dado á esta sustancia los nombres de **acite sulfúreo** y **acite férido**.

El que se encierra en la almendra es de una especie particular, algún tanto acre. A este le han denominado **ácustico** y **corrosivo**.

De las diferentes operaciones químicas que se han hecho, se ha deducido la proporción en que se hallan estos aceites, su naturaleza y sus efectos. Hace años que en Marsella practicó una el químico Mr. Sieure, en la forma siguiente.

Tomó cincuenta libras de aceitunas, y separando con la mayor escrupulosidad la carne ó pulpa, los huesos y las almendras, le resultaron:

Treinta y ocho libras y una onza, de pulpa; siete libras y dos onzas, de hueso, y tres libras y siete onzas de almendra. Total, cuarenta y ocho libras y diez onzas, perdiéndose por efecto de la desmembración una libra y seis onzas.

Molidas y prensadas convenientemente estas materias con la debida separación, dió la primera diez libras y diez onzas de aceite; la segunda dos libras y catorce onzas, y la tercera una libra y catorce onzas. Total, quince libras y seis onzas.

De este experimento pueden deducir los cosecheros la proporcionalidad en que se encuentra el aceite en estas tres materias, por más que la diferencia de castas puedan alterarla.

Aquel aplicado químico no sujetó á esto solo sus experimentos: quiso conocer además las diversas propiedades de estos aceites, y los puso con la debida separación en tres botellas; pero como esto no fuera suficiente á llenar el objeto que se había propuesto, á fin de poder comparar y apreciar debidamente los accidentes que presentaran, puso en otra botella una cantidad proporcionada de cada uno de los tres aceites mezclados entre sí, y en otra botella aceite común extraído por el sistema ordinario.

Durante tres años, conservó estas cinco botellas bien tapadas y expuestas al medio día en un claro de ventana, al fin de los cuales las abrió y examinó, haciendo observaciones de que nos ocuparemos en el artículo siguiente, de un asunto que tanto interesa á la clase olivarera, para dar á los aceites de la región andaluza la importancia que se merecen por sus excelentes cualidades, y entender su exportación á todas las latitudes de la tierra.

A. DEL CASTILLO.

Brevemente volverá á abrirse al público el Café del Gran Capitán, de cuyo acreditado establecimiento se ha hecho cargo don José Rubio, que en la actualidad está introduciendo importantes mejoras en aquel ámbito local, muy frecuentado del público. El señor Rubio es una garantía que acredita el establecimiento á que nos referimos, por la competencia que hace tiempo viene demostrando en cuantos ha tenido á su cargo.

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente: Día 2. Montepío civil, Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.—Día 3. Montepío militar.—Día 4. Retirados.—Día 5. Licenciados con cruces pensionadas.

Ayer á las cinco de la mañana falleció en esta capital nuestro antiguo y buen amigo el señor don José Alzate y González, que hace muchos años venía desempeñando con rectitud y laboriosidad el cargo de administrador de la casa del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos. Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado por la sensible pérdida que acaba de sufrir, y rogamos á Dios por el descanso del alma de dicho señor.

Para esta noche está citada á las Casas Consistoriales la junta administrativa, para ocuparse de asuntos de su incumbencia.

Recordamos á los individuos de clases pasivas que en el mes corriente deben pasar la revista anual con arreglo á las instrucciones publicadas por el ministerio de Hacienda.

Ha fallecido en Málaga la señorita doña Pilar Alvarez, hija del señor don Antonio Alvarez Zendera, teniente coronel primer jefe del batallón cazadores de Cuba. Enviamos á dicho señor nuestro sentido pésame.

Signe haciéndose en buena escala la introducción de aceites en la plaza comercial de Málaga, sin que su precio mejore por ello. El viernes anterior ingresaron 9.915 arrobas en 1.983 corambres, y su cotización se hizo á 29 reales en puertas y á 31 en bodega, para entrega inmediata.

Ha sido nombrado dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, el Canónigo de la misma don Manuel María Bosichi.

Ha sido nombrado secretario general de la Universidad literaria de Sevilla el señor don Juan García Vázquez.

Nuestro paisano el señor Valero se propone pasar en Sevilla las próximas festividades al lado de su señor primo el marqués de Santa Amalia, Magistrado de aquella Audiencia territorial.

El brigada Francisco Vallejo y el guardia municipal número 62, detuvieron en la madrugada de ayer á dos individuos que saltaron las tápias del jardín del Palacio Episcopal, de donde se llevaron un saco con 110 narajas que le fueron ocupadas. Esto es verdaderamente escandaloso.

El Ateneo y Sociedad de excursionistas de Sevilla, ha publicado el programa para el Certámen que se ha de verificar en aquella capital el día 30 del corriente y que comprende los siguientes temas: 1.º "Estado social y político de Sevilla durante el reinado de San Fernando." 2.º "Jurisconsultos sevillanos de la primera mitad de este siglo." 3.º "Exposición y juicio crítico de la primera enseñanza en Sevilla, y medios de aplicar los sistemas modernos en dicha capital." 4.º "Condiciones higiénicas que debe reunir la habitación del proletario en Sevilla." 5.º "Composición lírica dedicada á enaltecer la memoria de la ilustre escritora Fernán Caballero." 6.º "Poesía lírica con libertad de metro, asunto y número de versos." 7.º "Tradición sevillana. Romance octosilábico que pase de 200 versos." 8.º "Voceto al óleo. Cárlos I en el acto de jurar los fueros de Sevilla el 10 de Marzo de 1526." Dimensiones 60 centímetros de alto por 40 de ancho. Y 9.º "Proyecto de estatua á Martínez Montañés," en yeso; altura mínima 40 centímetros.

Como consecuencia de la reforma de las reservas de Infantería, no queda de reemplazo ningún jefe ni oficial, pues todos tienen cabida dentro de las mismas reservas, sin que para nada afecte al personal el arreglo de aquellas llevado á cabo con gran acierto y economía por el ministro de la Guerra.

Ha fallecido en Sevilla después de larga y penosa enfermedad, el Excmo. Sr. Marqués de Castilleja del Campo. Enviamos á su distinguida familia nuestro sentido pésame por la pérdida sufrida.

Mas de setenta mil fincas se hallan embargadas por el fisco en la comarca aragonesa, cuya agricultura se encuentra arruinada. Comprendamos la emigración á las repúblicas sur americanas.

Efemérides. Hoy.—1441.—Muere la reina doña Blanca de Navarra.—1777.—Nace don Domingo Badía Loblich (Ali-Bey).—1804.—Fusilamiento del duque de Enghien, en París.—1809.—Comienzo el tercer sitio de Gerona por los franceses.—1815.—Nace el canciller de Alemania Bismark.—1831.—Fúndase en Madrid la Sociedad Numismática.—1846.—Muere el Papa Gregorio XVI.—1878.—Empieza á regir el tratado franco-español que favorece la entrada de vinos españoles en el vecino reino.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 de Marzo de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El Gobierno se está ocupando de las pretensiones de los Maestros de primera enseñanza, y se encuentra con dos dificultades que exigen el concurso del Parlamento.

Dispuesto por la ley que se pague á los Maestros de lo que se percibe por recargos municipales en las contribuciones directas, y que esta suma se entregue á las Cajas de Instrucción primaria, acontece que en la mayoría de los casos es insuficiente la cantidad que se retiene á los Ayuntamientos para pagar á los Maestros, y cuando excede se entrega á dichas Corporaciones.

El Tesoro anticipa ó paga á los profesores de segunda enseñanza; pero se reintegra de los recargos del contingente provincial; pero siempre sucede que estos están en mejores condiciones, porque la ley dice que se les abonen sus haberes en primer término y con preferencia á los Maestros de primera enseñanza.

Olaro es que al redactarse aquella disposición se tuvo en cuenta la necesidad del inmediato reembolso por el Tesoro; pero si los Ayuntamientos, cuyos recargos no alcanzan para satisfacer sus haberes á los Maestros, cumplieran con su deber, abonando á estos lo que consignan en presupuestos, seguramente no se daría el caso de tan justas reclamaciones.

El Gobierno, tenemos entendido, se propone tomar una determinación enérgica, porque constituyendo el pago de los Maestros una obligación municipal, exigirá responsabilidades á los Alcaldes por no cumplir la ley, y á los Gobernadores por no hacerla cumplir.

La cuarta sesión celebrada del proceso Varela, ha sido importantísima. Han prestado declaración, conforme al sumario, Medero y Gallego, incurriendo en algunas contradicciones.

Eduardo Valcárcel afirmó que el día del crimen vió en los alrededores de la Órcel Modelo á Higinia Balaguer conversando con las hermanas Avila.

Las procesadas protestan enérgicamente, afirmando que el testigo hállase comprado por el señor Millán Astray.

Este protesta también. Verificado careo, suscitóse un escandaloso incidente, apostrofándose.

Continuando el examen de los testigos, presta declaración la familia Cámara, repitiendo cuanto dijeron en el sumario á favor del señor Millán.

Aseguran que vieron á la Higinia el día del crimen en la plaza de Oriente.

Después incurrió en contradicciones que demuestran falsedad.

Inmediatamente declaró el subdirector de la cárcel de mujeres.

Manifiesta que en un diálogo entre Higinia Balaguer y su defensor el señor Galiana, este la dijo que el único medio que tenía para salvarse, era declararse única autora del crimen.

Complicase grandemente este proceso. La sesión del Congreso no ofreció interés. El Duque de Almodóvar pidió explicaciones al Conde de Toreno de las frases pronunciadas en el incidente de ayer, y el Conde las dió tan amplias como aquel deseaba.

Después se entró en la orden del día y continuó el debate acerca del Oédigo civil.

En el Senado no ocurrió nada de importancia. Los conservadores no lucharon para tener representación en la Comisión que ha de dictaminar en la reforma del art. 62 de la ley municipal, ó sea la enmienda del señor Mellado.

En el Salón de Conferencias se ha dicho que el señor Martos convenció al señor Balaguer para que no interviniese en el debate relativo al expediente de la línea interinsular los vapores correo.

De rumores de crisis continúa hablandose, y esto sirve para hacer calendarios. Hay quien apuesta que la crisis próxima obedecerá á varias causas, y que el señor Sagasta recogerá las dimisiones durante las vacaciones de Semana Santa. Otros afirman que todo es gratuito, y concediendo algo, prematuro.

El señor Sagasta continúa enfermo. El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, insiste en presentar su dimisión en el primer consejo que se celebre.

Confíase en que el señor Concha le hará desistir de este propósito.

De la Comisión que entiende en la proposición Mellado, formulará voto particular el señor Heredia.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Balbina, virgen y mártir y San Félix, mártir.—Mañana, Santa Teodora, virgen y mártir.

—JUBILEO OIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por la Excmo. Señora Marquesa de Bucianos, en sufragio de sus difuntos.

—En las Iglesias Parroquiales, en sus auxiliares, en la de Nuestra Señora de la Fuensanta y en la Iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, se celebran al toque de oraciones los Santos ejercicios Cuaresmales.

—Segundo día de ejercicios espirituales solo para hombres, en la iglesia de San Pablo, cuyas prácticas religiosas serán dirigidas por el R. P. Manuel de Arcaña de la Compañía de Jesús, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la Órta de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

EL SEÑOR

DON JOSÉ ALZATE Y GONZALEZ ha fallecido.

Sus desconsoladas hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Primer aniversario
DE LA SEÑORA
Doña Rafaela Enriquez y Rivas.

Hoy, á las nueve, se cantará una Misa solemne en la parroquia de San Pedro, por su eterno descanso, así como tambien las misas rezadas que se celebran.

Su hermano, sobrinos y parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Noveno aniversario.
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Agustín de Cervantes del CASTILLO VALERO,
falleció en Cáceres el 2 de Abril de 1880.
D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la iglesia Parroquial de la Trinidad, San Juan, en los días 1, 2 y 3 del corriente, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de ocho reales.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Rosario Enriquez y Rivas
Viuda que fué del señor Don Juan José Barrios,
falleció el día cuatro de Abril de 1888.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, el jueves cuatro del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-dramática
Dirigida por el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.

Función completa para hoy. Debut del célebre artista francés Mr. Hensu, notabilidad europea.

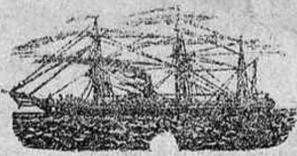
La comedia en tres actos y un prólogo, *El Soldado de San Marcial*.—Debut de Mr. Hensu notable pintor (sin brazos), exprofesor de la Academia de Bellas Artes de Bruselas, que entre otros notables ejercicios pintará con los pies un cuadro al óleo en 10 minutos y á la vista del público.—A las ocho y media.

PRECIOS
Palcos y plateas, 3 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 1'60.—Anfiteatro y delantera con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraíso, 40 céntimos.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 30 de Marzo.
Consolidado interior, 75'85
Amortizable, 89'40
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'00
Acciones del Banco, 408'25

MERCADO DE CORDOBA.
Córdoba: trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas 24.—Idem morunas 25.—Maiz dentro de la plaza 38 á 40.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 24.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.º 15.—Id de Castilla 1.º sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.º 16.—Aceite en los molinos 27 á 27 y 1/2.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ... Saldrá de Cádiz el día 10 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Saldrá de Santander el día 20 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio López

Saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina María Cristina

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón.

Saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Mindanao

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Saldrá de Vigo el día 25 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

San Agustín

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argeliras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagán y Mogador.

Eloano

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES... CAPSULAS RAQUIN... NEVERENEDADES DE LOS NIÑOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más cuidadoso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doct. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

DUREZAS-CALLOS... SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. APLICACIÓN SENCILLÍSIMA. Frasco, 6 reales. Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA STRELLA BARCELONA

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas.—sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y selidez ser muy flexibles y ligeras.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empujamiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acidias, La Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Eructos de Estómago, Los Emburacos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES. Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 33 y 35 calle de San Fernando. Para tratar, Osorio número 49.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 33 y 35 calle de San Fernando. Para tratar, Osorio número 49.

Arrendamiento.—Desde el día de San Juan próximo se hace de la casa calle Montero número 34. En el número 40 de la misma está la llave.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 33 y 35 calle de San Fernando. Para tratar, Osorio número 49.

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 12 calle de San Eugenio, de esta capital, con cómodas y numerosas habitaciones, abundante pozo con bomba para distribuir el agua por todas las dependencias del edificio, incluída la azotea, y elegante fachada. También se arrienda desde el día la huerta de San Rafael ó de Emedio, situada en el primer ruedo del campo de la Verdad, con más de nueve fanegas de tierra, en su mayoría de regadío, y abundantísimo pozo. Para tratar, con el propietario don Rafael Jiménez Amigo, calle de la Encarnación número 17.

Se traspa la barbería de la calle del Liceo número 42, con todos los enseres de la tienda. Para tratar, Gondomar 8, peluquería.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES Y COLONIALES DE José Ruiz y Ruiz Armas número 28 Córdoba

En este acreditado establecimiento encontrará el público los géneros siguientes: garbanos para seco, á 10 reales celemin, y por fanegas á 100 reales; idem de la misma cochura algunos menudos, á 9 reales, y por fanega á 95; salchichón de Vich, á 26 reales kilo; azúcares de la Habana, á 11 reales cuarto arroba; chocolates de las principales fábricas, con 10 céntimos de rebaja en libra; bacalao labrador, á 9 reales cuarto arroba; idem francés grande superior, á 11 reales; arroz valenciano, á 22 reales arroba; otra clase más superior, á 25; miel blanca de la campiña, 6 reales medio cuarto.

Se vende una máquina de vapor, dos calderas idem, un molino harinero y otro de aceite, y todos los útiles para la fabricación de harinas. Informes, don José Guzmán, Piñones 35, Sevilla.

Se vende la tienda de barbería situada en los soportales de la Corredera número 33. Para tratar, Almagro 17, barbería.

De nue... lo, por ref... quirúrgico... resuelto... pañero en... doño del... pluma del... no, que com... funde á di... conocimien... cuencia ven... legas.

El trocar... nombre cor... un instrum... cer punzion... forar las ca... fluidos, sin... fluidos enca... El trocar c... nario á que... cles de para... ble ventaja... ción, y del... que han de... miento pene... bien que rom... ra vez produ... sionan con t... tos cortante... fácil y ember... á que se hal... resados. Tal como compone de... nula: aquel... drica, termin... muy acerada... dura de éban... sumante red... La cánula e... al que ajusta... todo hacia l... do del mang... dirigir el líq... chen el lecho... quien se ope... forma calca... á fin de que... mente. En u... ha de estar e... punta y la o... mente donde... punta, quedá... ja que ella. C... da por encin... para dar sal... pus, la basta... que ha llegad... ne evacuar;

gamente á su... do todo socor... —Desgraci... repelo, mi mac... derme, mi her... da... ¿quién m... diente cuya ra... Educada pa... reglo á sus p... ella en parte... yo que tenía d... compensa de... biera posido... la fé, sin d... desesperación... su juventud; p... sostenida y repl... cias. No se po... sin destruir tó... zas para ver á... puz, á decir la... se hionjó de q... so cuatro letra... que seudiese al... tumbada.